

Profesora Doctora Paloma Román Marugán
St. Lawrence University
Correo electrónico: alalegua@yahoo.es

Curso sobre el
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

Otoño 2009

Horario: Lunes de 12,30 a 14,30 horas y Miércoles de 10,15 a 12,15 horas

Objetivos del curso:

El conocimiento y el análisis del sistema político español.

Transcurridas tres décadas desde la aprobación de la Constitución democrática de 1978, y después de una larga dictadura, España se ha incorporado gradualmente al entorno de las democracias europeas, encontrándose con los problemas habituales de éstas, así como los suyos, producto de su propia historia.

El programa desarrolla un hilo conductor que parte de los acontecimientos históricos que sustentan la realidad actual y los fundamentos de su orden social y económico, para llegar a la descripción y el análisis de la democracia española.

El alumno deberá, al finalizar el curso, moverse con facilidad entre los principales instrumentos conceptuales del análisis político moderno, a fin de obtener un conocimiento básico, pero riguroso, de la realidad política cotidiana española, gracias al estudio de su historia inmediata, así como de las instituciones del Estado y de la dinámica de su proceso político.

Programa de la asignatura

Lección 1: Objeto y método de la asignatura. La política. La democracia. El sistema político y sus elementos.

Lección 2: La formación del sistema político español . El régimen liberal. La dictadura de Franco. La transición política a la democracia.

Lección 3: Los actores políticos: partidos y grupos de presión. Los sistemas de partidos. Las elecciones y los sistemas electorales.

Lección 4: La cultura política de los españoles. La opinión pública y los medios de comunicación.

Lección 5: La Constitución de 1978. La monarquía parlamentaria. La democracia representativa. El Estado social y democrático de derecho. La Jefatura del Estado.

Lección 6: La distribución territorial del poder. El Estado autonómico. Los gobiernos locales.

Lección 7: Las Cortes generales. El bicameralismo español. Las funciones de cada cámara.

Lección 8: El Gobierno: composición y atribuciones. Las políticas públicas.

Lección 9: El poder judicial: organización y funciones. El Tribunal Constitucional.

Bibliografía general

- Libros de lectura y consulta para la Introducción histórica (lección 2)::

Los títulos y páginas dependerán de la elección concreta del tema del ensayo, pero se recomienda el libro de J. Paredes (coord.): Historia contemporánea de España , Tomo 1 Siglo XIX y Tomo 2 Siglo XX, Ariel, 1998.

- Libro de lectura obligatoria para la parte central del Programa: Paloma Román (coord.): Sistema político español. Segunda edición, McGraw-Hill, Madrid, 2001.

Libros de apoyo

- C. Closa (ed.): La europeización del sistema político español, Ed. Istmo, Madrid, 2001.
- R. Cotarelo (comp.): Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986), CIS/Siglo XXI, Madrid, 1992.
- V. Navarro: El Estado de bienestar en España, Tecnos, Madrid, 2004.

Observatorio de actualidad política

A lo largo del curso, cada alumno efectuará el seguimiento de un tema de actualidad política española. La tarea de cada uno se decidirá conjuntamente con la profesora y teniendo en cuenta los objetivos del curso.

Para ello es imprescindible la lectura de, al menos, uno de los periódicos de tirada nacional (EL PAÍS, EL MUNDO, ABC, EL PERIÓDICO, LA VANGUARDIA, 20 MINUTOS, METRO,....)

Sistema de evaluación

La calificación final del cuatrimestre responderá al nivel de aprendizaje obtenido por el alumno y será el resultado de la ponderación de varios indicadores.

- asistencia participativa en la clase.
- Ensayo escrito, comentando algún tema relacionado con los epígrafes contenidos en la lección 2, que habrá de ser entregado antes del 11 de noviembre.
- Examen parcial convocado para el día 4 de noviembre.
- Exposición oral e informe final del trabajo de seguimiento efectuado en el Observatorio que habrá de ser entregado antes del examen final.
- Examen final en la fecha que disponga la Universidad de St. Lawrence.

Observaciones

Debido al cumplimiento de compromisos académicos de la profesora, los días 23 de septiembre y 26 de octubre no habrá clase; la recuperación de estas dos clases será: el día 2 de octubre, viernes y el día 30 de octubre, viernes de 12 a 14 horas. Es posible que haya que cancelar la clase del día 18 de noviembre. Tanto esa fecha como la de su recuperación (en un día viernes) se anunciarán en breve.